

JUZGADO CIVIL, COMERCILA

Y DEL TRABAJO

POR

EDUARDO ERNESTO ISMAIL

Por disposición Señor Juez 1ª Instancia C.C.L. 2ª Nom. Distrito 6 Cañada de Gómez, Secretaría autorizante hace saber en autos: GALLIANO CELINA JULIA s/Quiebra, Expte N° 719/04, se dispuso que Martillero Eduardo Ernesto Ismail C.U.I.T. N° 20-14338441-2, proceda vender en subasta en Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Totoras sito en Moreno N° 910, día 28 de Noviembre de 2013, a partir 10:00 horas, según proveído del 23/10/13 y auto N° 1361 del 25/10/13, por base de \$ 140.000, única retasa 25% \$ 105.000, de no haber oferta se retira de venta, el inmueble sito en calle Saavedra s/n entre Lavalle y Arenales de Totoras, y se describe catastralmente: "Mitad Indivisa de un lote de terreno con lo todo en el clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, situado en la localidad de Totoras, Departamento Iriondo de esta Provincia de Santa Fe, según plano de mensura y subdivisión inscripto en el Departamento Topográfico bajo N° 135.993/94, y se designa bajo lote N° "1-B" de la manzana 37 y se ubica en calle Saavedra entre las calles Lavalle y Arenales, y se encuentra a los 41,10 m de la calle Lavalle al Sur de la manzana, y posee las siguientes medidas y linderos a saber: 16,92 m. de frente al Oeste, 34,64 m en su costado Sur, 11,32 m de contra frente al Este, y su lado Norte esta formado por una línea quebrada de tres tramos, el primero parte del extremo Norte de la línea anterior hacía el Oeste y mide 19,87 m. de su terminación parte hacía el Norte el segundo tramo que mide 5,60 m. y de su extremo parte el tercero y último tramo que mide 14,77 m. cerrando la figura al unirse con el extremo Norte de la primera línea descripta, linda por su frente al Oeste con la calle Saavedra, al Sur con Enrique Aguirre, al Este con terrenos de los otorgantes y al Norte con lote "1-A". Se encuentra inscripta en el Registro General de la Propiedad bajo matrícula N° 14 - 2299 Departamento Iriondo. Informes Reg. Gral. Prop. Cert. N° 161725-0 del 10/09/13 Dominio: titularidad 50% titularidad de la fallida. Embargo: No registra. Hipoteca: Asiento 3: Presentación 365258 del 21/08/97 Hipoteca 1º Grado por \$ 18.000,00, relacionada asiento 2 Rubro 6 Esc. Eduardo Lamarque (Reg 50 Rosario) esc. 304 del 01/08/97 a favor "The First National Bank Of Bostón, dom. Florida N° 99 Bs. As. Asiento 7: Presentación 353049 - 21/06/07, cambio denominación acreedor del asiento 3: Ese. E. A. Córdoba - Reg. 453 Cap Federal. (Esc. 421 - 09/03/07) a solicitud de Esc. Claudia Scarafía (Reg. 642) Santa Fe. Asiento 8: Presentación 353049 - 21/06/07 - Cesión Fiduciaria de Crédito Hipotecario de los asientos 3 y 7 Rubro 7 Esc. E. A. Córdoba - Reg 453 Cap Federal (Esc. 421 - 09/03/07 cert. Reg. 108308 del 09/02/07.- Equity Trust Company (Argentina) S.A. con domicilio V. Ocampo N° 360 - Piso 8 Capital Federal Inscripto al N° 5519 Libro 20 de S.A. Inhibiciones: 1) Tomo 15 IC, Folio 263, N° 331323 Orden J.C.C.L. N° 2 Cañada de Gómez en autos "Galliano Celina Julia s/Conversión a Concurso Preventivo" Expte. N° 882/04, sin monto del 28/04/05. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que surge de la constatación glosada, Se encuentra incorporado en autos copia de título (fs. 196/205) por tanto el comprador deberá conformarse, sin reclamo de ninguna especie por falta o insuficiencia de los mismos posterior a subasta. El adquirente abonará en acto de subasta 10% cuenta de precio, mas IVA si correspondiere mas 3% de comisión al Martillero, todo dinero efectivo y/o cheque certificado sobre Nuevo Banco de Santa Fe S.A., el saldo dentro de cinco días de notificada la aprobación de subasta en Nuevo Banco de Santa Fe Cañada de Gómez, a nombre de autos y Juzgado, bajo apercibimientos Art. 497 y 499 CPCC; impuestos y/o servicios vencidos posterior al acto de subasta serán a cargo del adquirente, transferencia de titularidad, honorarios profesionales y/o notariales y/o impuestos que la afectaren y/u actualización planos y/u otro gastos será exclusivo cargo del adquirente; de resultar feriado, inhábil o por cualquier motivo que impida el normal desarrollo, se realizará el día inmediato posterior hábil a la misma hora, lugar y condiciones. La transferencia exclusivamente por Escribano Público. Se admiten oferta bajo sobre cerrado con cargo judicial superior a la primera base y nunca inferior a esta, debiendo presentarse hasta las 12:45 hs. del día 27/11/13 (hábil anterior al acto de subasta) por Mesa de Entradas del Juzgado, de existir ofertas se procederá abrir las mismas al comienzo del acto de subasta y se dará lectura a las que se presenten, y quedando habilitados los oferentes presentes en el acto de mejorar posturas. D.N.I. fallida N° 14.228.323. Todo lo que se publica a sus efectos legales y por él término de Ley en BOLETIN OFICIAL (sin cargo art. 208 Ley 24.522). No aceptando reclamo de ninguna naturaleza después de la subasta. Informes en Secretaria de este Juzgado y/o Martillero. Cañada de Gómez, 4 de noviembre de 2013 - Fdo: Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

S/C 215486 Nov. 13 Nov. 20
